SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

POR E-MAIL

C.F.V.

ORD.: Nº 05851 22.07.2003

ANT.: Oficio Ord. Nº 04467 de 10 de junio de 2003.

MAT.: Lo que indica.

SANTIAGO,

DE : INTENDENTE DE VALORES

A : SEÑOR
PRESIDENTE DE DIRECTORIO
S.A.C.I. FALABELLA

En nota de prensa de "El Diario Financiero" de fecha 21 de julio del año en curso, se señala que fuentes ligadas al proceso de toma de control de S.A.C.I. Falabella habrían confirmado que entre el lunes y martes se firmará y anunciará dicha operación y que los preparativos para el anuncio público del negocio estarían en manos del vicepresidente de S.A.C.I. Falabella, Juan Cúneo, y del presidente del grupo Dersa, José Luis del Río.

Asimismo, en dicha nota de prensa se asevera que la operación consistiría en un aumento de capital de S.A.C.I. Falabella, el que no sería suscrito por las hermanas Solari Falabella, las cuales además colocarían a la venta un paquete del 3% de las acciones de S.A.C.I. Falabella en el mercado para que sean adquiridas por inversionistas. De esta manera el pacto de accionistas controlador de S.A.C.I. Falabella quedaría formado a grandes rasgos por: las hermanas Solari Falabella con el 39%, la familia Del Río con el 21%, Reinaldo Solari con el 12%, Juan Cúneo con el 11% y Sergio Cardone con un 2%. Finalmente se señala nuevamente la posibilidad que S.A.C.I. Falabella incursione en el rubro de los supermercados en Chile, utilizando para esto los locales de Homestore que quedarían disponibles luego de la toma de control.

En relación a lo anterior, deberá indicar la veracidad de la información de prensa descrita, asimismo se le recuerda que en todo lo relacionado a la obligación de informar acerca de la toma de

20030700428 55

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9º
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl

SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

control de S.A.C.I. Falabella deberá atenerse a lo señalado en nuestro Oficio Ordinario N° 04467 de fecha 10 de junio de 2003.

La información solicitada deberá ser remitida a este Servicio y a las bolsas de valores dentro del plazo de un día hábil contado desde la fecha de notificación del presente Oficio, en su respuesta además deberá hacer expresa mención al número y fecha de éste.

Saluda atentamente a usted,

HERNÁN LÓPEZ BÖHNER
INTENDENTE DE VALORES
Por Orden del Superintendente

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl